



Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur

CONSEJO DE LA  
JUDICATURA

## ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1 UNO - 2023.

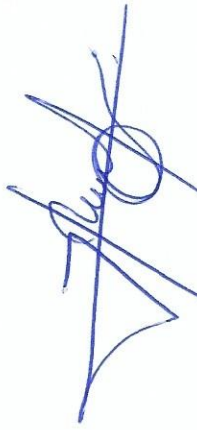
- - - En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 12:00 doce horas, del día 16 dieciséis de enero del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, el Licenciado **Rafael Siqueiros Flores**, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, contando con la asistencia de la Maestra **Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**, y la Licenciada **Dora Luz Salazar Sánchez**, Secretarías integrantes de este Comité, quienes firman ante el Licenciado **Luis Fernando Acosta Inzunza**, Secretario Técnico del mismo, teniendo como Invitada Permanente la Maestra **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado. Al efecto, se constituyen con el objeto de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica:



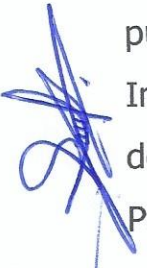
I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.



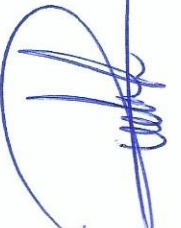
II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;



III.- Se hace del conocimiento del Comité, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas en el mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós en este Poder Judicial, enviado el día 10 de enero del año en curso, por la Jefa de la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial.



IV.- Informe de las versiones públicas de las sentencias emitidas y publicadas por los Órganos Jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia del Poder Judicial durante el mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, rendido por el Director de Informática de este Poder Judicial, Lic. Jorge Acosta Corona.





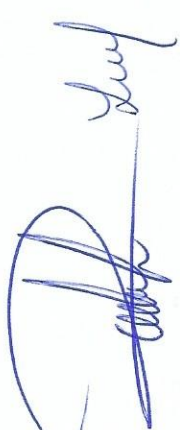
Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur

CONSEJO DE LA  
JUDICATURA


V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio dos mil veintitrés;

VI.- Clausura.


### Desahogo del orden del día:




I.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que habiendo quórum legal, el Presidente del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria convocada.



II.- En desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los integrantes del Comité presentes para su modificación y/o aprobación.




Hechos los comentarios respectivos, se aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria.




III.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico informó a los presentes que en fecha 10 de enero del año en curso, fue recibido el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós en este Poder Judicial, rendido por parte de la Maestra **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, mismo que se hace del conocimiento de este Comité.



Los integrantes del Comité, agradecen el informe rendido por la Maestra Diana Leticia Jiménez Ocampo, Jefa de la Unidad de Transparencia.

  
**IV.-** Como cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, da cuenta con el informe de la estadística de la Elaboración y Publicación de Versiones Públicas de Sentencias Definitivas emitidas por los Órganos Jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur. Mismo que fue rendido por el Licenciado Jorge Acosta Corona, Director de Informática de dicho Poder Judicial, mediante correo electrónico en fecha 10 de enero del presente año, en el cual, informa que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la Elaboración y Publicación de Versiones Públicas de Sentencias Definitivas emitidas por los Órganos Jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; durante el mes de diciembre del año 2022, se elaboraron **96** versiones públicas de sentencias definitivas que han causado estado o ejecutoria en materia mercantil, civil, familiar y penal. Mismas que fueron autorizadas y publicadas por los titulares de diversos órganos jurisdiccionales en la plataforma nacional de transparencia y en el portal institucional en la sección correspondiente, lo anterior, en cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado en materia de transparencia y acceso a la información pública tiene el Poder Judicial, y ponerlas a disposición del público en general con la mayor celeridad.

  
**V.-** Como quinto punto, el Licenciado Rafael Siqueiros Flores, Consejero Presidente de este Comité de Transparencia expone a los integrantes de este Comité, la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023 dos mil veintitrés, mismo que se transcribe a continuación:



Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur

**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**

<b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA</b> Lunes 16 de enero de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA</b> Miércoles 15 de febrero de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>TERCERA SESIÓN ORDINARIA</b> Miércoles 15 de marzo de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>CUARTA SESIÓN ORDINARIA</b> Lunes 17 de abril de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>QUINTA SESIÓN ORDINARIA</b> Lunes 15 de mayo de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>SEXTA SESIÓN ORDINARIA</b> Jueves 15 de junio de 2023. 10:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA</b> Lunes 07 de agosto de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>OCTAVA SESIÓN ORDINARIA</b> Martes 15 de agosto de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>NOVENA SESIÓN ORDINARIA</b> Viernes 15 de septiembre de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA</b> Lunes 16 de octubre de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA</b> Miércoles 15 de noviembre de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
<b>DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA</b> Viernes 15 de diciembre de 2023. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.

La anterior propuesta, es conforme al Acta de Renovación del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, aprobada en la Sesión Ordinaria del Consejo de la Judicatura de fecha 02 de septiembre de 2021, específicamente en su Considerando TERCERO, Artículo 3, que establece que el Comité sesionará de manera ordinaria los días 15 de cada mes o el siguiente día hábil, en caso de que éste sea inhábil; y tomando en



consideración que el Calendario de Labores de este Poder Judicial para el presente año 2023, que fue aprobado en acuerdos emanados de las sesiones de fechas 10 y 11 de enero de 2023, respectivamente celebradas por el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia y por el Pleno del Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial, se advierte que los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, todos del presente año 2023 son inhábiles, por lo que las Sesiones que deberían de llevarse a cabo en referidas fechas, tendrán verificativo al día siguiente hábil, es decir, el 16 de enero, 17 de abril, 07 de agosto y 16 de octubre del presente año.

Una vez analizada la propuesta del calendario y los argumentos realizados, los integrantes del Comité establecen lo siguiente: Por **UNANIMIDAD**, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, para el ejercicio 2023 dos mil veintitrés, en los términos puntualizados en el presente documento.

**VI.- Clausura.**

Agotados los puntos del orden del día y sin contenidos pendientes por tratar, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 13:00 trece horas del día en que se actúa. Se cierra formalmente la sesión firmando para constancia al margen y calce de esta acta, Licenciado RAFAEL SIQUEIROS FLORES, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; la Maestra YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Secretaria del Comité; la Licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ, Secretaria del Comité; como Invitada Permanente, Maestra DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y Licenciado LUIS



Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur

CONSEJO DE LA  
JUDICATURA



FERNANDO ACOSTA INZUNZA, Secretario Técnico del Comité quien  
da fe.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA  
ESTADÍSTICA Y TECNOLÓGICA

Consejero licenciado RAFAEL SIQUEIROS FLORES.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Consejera maestra YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES.  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Consejera licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ.  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Licenciado LUIS FERNANDO ACOSTA INZUNZA.  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.

Maestra DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.